	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

Comisión o Autorización: Interior Exterior

Nombre del Funcionario o Contratista:

CLAUDIA YAMILETH RENDÓN VALENCIA

			Inicio	Final				
Fechas de Comisión o Autorización:			04	03	21	05	03	21

Rutas de Desplazamiento

Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:

Asistencia técnica a los municipios de Bucaramanga y Girón. Con Bucaramanga se brinda asistencia para la firma del convenio. En el caso de Girón, la asistencia está orientada a la implementación de Agua al Barrio en el marco del convenio existente.

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

4 de marzo de 2021 – Girón:

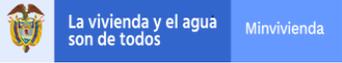
1. Reunión en la alcaldía de Girón

En horas de la mañana se realiza reunión en la alcaldía, de la cual participan:

- Claudia Jaimes – Alcaldesa (E) Girón
- María del Rosario Torres – Secretaria de Infraestructura
- Campo Elías Ramírez – Secretario de Ambiente
- Fabián Buitrago – Director operativo - Empresa de Servicios Públicos de Girón ESP
- Fulvia Santa María – Gerente Empresa de Servicios Públicos de Girón ESP
- Claudia Rendón Valencia- Minvivienda

Se desarrollan los siguientes puntos:

1. MVCT recuerda la importancia de trabajar en el Plan de Gestión del Programa Agua al Barrio, teniendo en cuenta que ya está en desarrollo la evaluación del proyecto para construcción de redes de acueducto y alcantarillado.
2. Los cuatro sectores incluidos en el proyecto tienen alcantarillado casi en su totalidad, estas redes serán recibidas por las Empresas Públicas de Girón. El proyecto fue

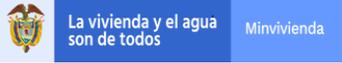
	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

presentado para solución de acueducto y para redes de alcantarillado en el sector de Villa Carolina.

3. Se hace un recuento por parte de las Empresas Públicas de Girón sobre los compromisos en el marco del Convenio 1256 de 26 junio de 2019 entre las Empresas Públicas de Girón y la Alcaldía y el proceso surtido con el proyecto.
4. Se aclara que la proporción de contrapartidas para la financiación del proyecto es: 10% municipio, 30% PDA y 60% con recursos de MVCT. La duración es de 6 meses, 3865 personas beneficiadas.
5. Alpes Campestre con 328 viviendas y Bambúes con 840 viviendas, son sectores que no quedaron en el proyecto. Sin embargo, se espera poder incluirlos dentro del Programa para poder realizar la gestión integral de esta población. Alpes Campestre cuenta con redes de alcantarillado, el acueducto son redes artesanales. Las redes de acueducto y alcantarillado de Bambúes son artesanales.
6. Se menciona que existe un sector, donde se construiría un tanque de agua potable del sector de La Meseta (zona occidental de Girón), ya inició construcción, que también se quiere incorporar en el esquema.
 - Villa de los Caballeros – parte alta
 - Valle de los Caballeros
 - Cataluña
 - Lomas del Viento
 - Puerto Viento
 - Una parte de Alpes Campestre
 - Vida Primavera
7. Existe una línea de conducción de 75 l/s que abastecería algunos sectores (zona oriental de Girón), que se propone incluir dentro del convenio:
 1. Aldeas (10 pilas públicas)
 2. Altos de Carrizal (1 pila pública con 120 usuarios). Tiene alcantarillado, faltan redes de acueducto.
 3. Asovisolan
 4. Paraíso (2 pilas públicas)
 5. Mirador de San Juan (1 pila pública con 900 usuarios). Tienen alcantarillado, requieren redes de acueducto.
 6. Mirador de San Antonio (1 pila pública con 180 usuarios)
 7. Mirador de Carrizal (1 pila pública 85 usuarios) Tienen alcantarillado
 8. La Palmita (1 pila pública) Redes artesanales de acueducto
 9. Las Palmas (1 pila pública 182 usuarios) Tienen un acueducto artesanal.
 10. Sector Bellavista

Otro sector sería La primavera, pero debe confirmarse por condiciones de riesgo. Igualmente se menciona Villa del Sol.

Todos estos sectores están legalizados y se está trabajando en estudios y diseños, con el fin de concretar los proyectos para construir la solución definitiva.

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

- Se le recuerda al municipio y al prestador que, si bien desde el Grupo de Política Sectorial se realizará la gestión pertinente para ayudar a agilizar el proceso de evaluación del proyecto, el avance depende de que sean atendidas las observaciones que se realicen por parte del equipo evaluador. En este sentido, deberán entregar la información que solicitó el ingeniero Néstor Romero para poder continuar con el proceso.

2. Visita áreas de difícil gestión en Girón

Se procede a visitar algunos de los barrios informales mencionados durante la reunión, y que se quieren incorporar al programa. Actualmente se abastecen de pila pública. Además de las personas asistentes a la reunión en la jornada de la mañana, participa de la visita el equipo del AMB.

5 de marzo de 2021 – Bucaramanga:

Se realiza recorrido por cuatro barrios informales de Bucaramanga, los cuales actualmente se abastecen con pilas públicas: Portal de los Ángeles, La Fortuna, Luz de Salvación I, Luz de Salvación II. A continuación, se describen las características principales de la prestación del servicio en cada uno de ellos.

- Portal de los Ángeles. Este sector se encuentra regularizado, cuentan con alcantarillado operado por EMPAS y se abastecen de agua potable a través de una pila pública. Sin embargo, la pila ya no tiene capacidad para abastecer la totalidad de los habitantes. Inicialmente la pila se proyectó para atender 80 viviendas, ahora hay aproximadamente 340 viviendas.

Fotografía 1. Portal de los Ángeles - Bucaramanga



Fuente: MVCT, 2021

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

Fotografía 2. Alcantarillado de aguas residuales y canalización de aguas de escorrentía construida por EMPAS - Portal de los Ángeles – Bucaramanga

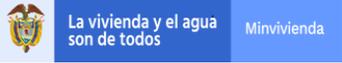


Fuente: MVCT, 2021

Fotografía 3. Recorrido con la comunidad, municipio y AMB - Portal de los Ángeles – Bucaramanga



Fuente: MVCT, 2021

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

2. La Fortuna. Es un sector en proceso de legalización, con 200 viviendas, aproximadamente 600 personas. El municipio está haciendo estudios técnicos de vulnerabilidad y riesgo debido a una acción popular. Se abastecen con pila pública. Tiene alcantarillado artesanal. EMPAS recibió solo la descarga a la red de aguas residuales.

Fotografía 4. La Fortuna – Bucaramanga

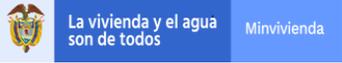


Fuente: MVCT, 2021

Fotografía 5. Condiciones pila pública La Fortuna – Bucaramanga



Fuente: MVCT, 2021

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

3. Luz de Salvación I. Existen 1.200 viviendas (600 predios). No tienen alcantarillado, la comunidad ha construido redes artesanales. A continuación, se muestra el plano presentado a Planeación en el marco del proceso de legalización que se encuentra en curso.

Fotografía 6. Luz de Salvación I – Bucaramanga

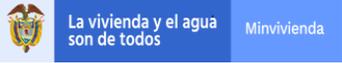


Fuente: MVCT, 2021

Fotografía 7. Plano de localización presentado a Planeación – Luz de Salvación I – Bucaramanga



Fuente: MVCT, 2021

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

4. Luz de Salvación II. Sector en el que inicialmente eran 132 predios, actualmente hay 700 viviendas. Se abastecen a través de una pila pública. El alcantarillado es de tipo artesanal y se conectan a un colector de EMPAS. La comunidad inicia actividades de censo. Aún no están legalizados.

Fotografía 8. Luz de Salvación II – Bucaramanga



Fuente: MVCT, 2021

Fotografía 9. Condiciones de servicio de acueducto y manejo de aguas lluvias Luz de Salvación II – Bucaramanga



Fuente: MVCT, 2021

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

Conclusiones y recomendaciones:

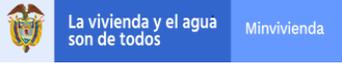
Jornada 4 de marzo de 2021:

1. MVCT enviará información de la Res. 661 de 2019 a la Empresa de Servicios Públicos de Girón ESP, con el fin de que puedan adelantar trabajo en la estructuración de los proyectos de estudios y diseños para nuevos sectores de difícil gestión.
2. El prestador iniciará la elaboración del Plan de gestión del programa Agua al Barrio. Para esto, el ingeniero Fabián Buitrago es el enlace encargado. MVCT presta asistencia técnica en este sentido.
3. MVCT hace énfasis en la importancia de mantener buenos canales de comunicación en relación a todo lo que pasa en el desarrollo del programa, con el fin de poder optimizar el trabajo y gestión que se realiza desde ministerio tanto para la viabilización del proyecto ya radicado en ventanilla única, como para la elaboración del Plan de gestión y la presentación de nuevos proyectos que beneficien los barrios informales de Girón.
4. Se realizará acercamiento con el AMB, con el fin de poner a consideración los nuevos sectores propuestos para ser incluidos en el Programa.

Jornada 5 de marzo de 2021:

1. El viernes 12 de marzo de 2021 se tiene programada la firma del convenio del programa Agua al Barrio, en el marco del cual se adelantarán las soluciones para los sectores visitados.
2. AMB construye las redes de acueducto en Portal de Los Ángeles para garantizar la solución definitiva en acueducto de este sector. Se tiene como plazo estimado 6 meses para la conexión de las 340 viviendas de este sector.
3. Para el sector de La Fortuna, AMB realizará el diseño de acueducto y alcantarillado. Se requiere gestión de recursos del orden nacional para financiar estas intervenciones.
4. Para Luz de Salvación II, la solución es de mayor complejidad y requiere incluir alcantarillado.
5. Se reitera que, en caso de requerirse recursos de la nación, es requisito contar con los diseños que permitan radicar los proyectos en ventanilla única del MVCT. Los mismos estarán sujetos al mecanismo de viabilización y las condiciones definidas en la Resolución 661 de 2019.

NOTA: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

Claudia Rendón

Firma del Contratista Autorizado
Claudia Yamileth Rendón Valencia
C.C. 67.000.847

Vo. Bo. Jefe Inmediato o supervisor del Contrato